



La República de Colombia
y en su nombre
**La Institución Educativa
Blanquizal**
Medellín-Antioquia

Institución Educativa de Carácter Oficial, creada por la Resolución Municipal N° 014906 del 04 de diciembre de 2015. Con aprobación de estudios correspondientes a los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica y Media Técnica, de acuerdo con la Resolución Municipal N° 001263 del 7 de febrero de 2017, y Resolución Municipal N° 201850080179 que autoriza la Educación para Adultos en los Ciclos Lectivos Especiales Integrados CLEI.

Confiere a:
Arango Arango Edwin

Identificado (a) con documento N° 1152205661 De: Medellín, Ant.

El Título de:
Bachiller Académico

Por haber cursado, aprobado y cumplido con los requisitos legales contemplados en la Ley 115 del 08 de febrero de 1994, Decreto 1860 de agosto de 3 de 1994, Decreto 1290 de abril de 2009, Decreto 1075 de 2015 y el Proyecto Educativo Institucional. Plan de Estudios según Acuerdo 05 del 21 de febrero de 2019

"Como la Institución Educativa no tiene secretario (a) nombrado (a), todos los documentos legales son válidos únicamente con la firma del (a) rector (a) Artículo 2.3.3.3.5.3 y 2.3.3.3.5.7 Decreto 1075 de 2015"

Registrado para efectos legales de conformidad con el Decreto Nacional N° 921 de mayo 6 de 1994, en el libro de actas de:

Graduación N° 015 Acta general N° 015 Folio N° 043 Numeral N° 02




Pedro Antonio Gómez Espinosa
Rector

Dado en Medellín a los 07 días del mes de diciembre de 2021

"Asumiendo el reto de construir juntos"